DEPOSITO LEGAL

El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración PLAZUELA DE SAN ISIDRO | Teléfono número 17. Apartado número 40. | FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.485 | Jueves, 10 de Octubre de 1918. | No se devuelven los originales.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
¡Precios increibles!
Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLSONA y queso manchego.
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

El conflicto del pan

Actitudes inverosimiles

Los detalles de la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche, ofrecen motivo para la extrañeza primero y para la sospecha después de cambios de actitud incomprensibles, en quienes consideraron la de hace pocos días como impuesta por la dignidad.

Se ventilaba un pleito entre el alcalde don Miguel Iscar, por su gestión en materia de subsistencias y el gobernador civil señor Rodríguez Blanco, que admitió de unos traficantes un veto intolerable contra el alcalde, precisamente por aquella gestión considerada beneficiosa al interés público por toda la Corporación, con la excepción sola de dos concejales pertenecientes al mismo gremio político que el Gobernador.

Y la mayoría de los concejales que asistían a la sesión, el grupo de las izquierdas, desviando el tema, trataron anoche de inhibirse entre la declaración de que asiste la razón al alcalde y consiguientemente la de que es acreedora a censuras la del gobernador.

Con pretextos de equilibrio inverosímil y de antiguos agravios, se negaron a manifestar de manera clara y terminante su confianza al señor Iscar, que ha defendido los prestigios del Ayuntamiento en trabajos en que colaboraron individuos de esas izquierdas, y no tuvieron una palabra de reproche para el gobernador, que había consentido injustificado agravio al presidente de la Corporación municipal, mereciendo por ello duros calificativos de los propios concejales de la izquierda.

¿Por qué ese cambio tan brusco en ocho días? ¿Quién ha sido y porqué motivos, el mago que ha logrado en tan poco tiempo domesticar a los que tan fieros se manifestaban en la precedente sesión?

Y no se trate de hacer creer que las energías perduran, porque procuraron achacar a los panaderos todas las culpas y echarles a las masas; porque, aparte de que no revela grandes arrestos hacer objeto único de las iras a los menos poderosos, no es verdad que los panaderos sean ni los únicos ni los más culpables (aunque también hacen lo suyo), pues lo son principalmente y sobre todo, sin ningún género de duda, los que ofrecimientos que luego no cumplen y quien tolera a los incumplidores, no empleando procedimientos coactivos que están en su mano, antes facilitándoles, con diligencias y actividades generosas, el incumplimiento de aquellos es decir, los trigueros, principalmente los acaparadores, que ofrecieron facilitar trigo a precios que permitieran seguir dando el pan barato, y no lo han hecho, y el Gobernador civil que facilitó las exportaciones a esos trigueros y acaparadores, sin exigirles, como compensación que cumplan lo ofrecido para el abastecimiento de la capital.

Quedamos, pues, en que las izquierdas de nuestro Ayuntamiento aparecieron ayer como incomprensiblemente domesticadas tal vez por algún amigo del Gobernador y de los trigueros, a quien acaso algunos concejales de los *zurdos* se consideren obligados y en que ante esa consideración quizás, esos ediles tan democráticos y populares, no vacilan en prescindir de lo que interesa al pueblo a quien tanto traen en boca, acudiendo a inculpaciones aparatosas e ineficaces para disimular de algún modo el silencio y la quietud para con los que influyen verdadera y eficazmente en que falte el pan barato.

Y quien sabe si a la misma causa se deberá también la tranquilidad de ciertos organismo, casi habitualmente perturbadores.

Las finanzas y la guerra

Los francos que habían terminado la semana procedente a 81,80, subieron bruscamente el lunes a 85,05, y la subida continuó, aunque más paulatina, hasta 87,75 (jueves); pero luego se inició un descenso, cerrando el sábado a 86,25.

Paralelamente, las libras que abrieron a 21,30 y subieron el mismo día a 22,17, llegando al máximo de 22,70, quedaron el sábado a 22,47.

***

La circulación del papel moneda ha llegado el 28 de Agosto último en Inglaterra a la cifra de 327 millones de libras esterlinas.

Advirtamos ante todo, para desvanecer dudas, que esta realidad suele ocultarse al que sólo consulta los balances del Banco de Inglaterra, pues en estos no consta, como es lógico, más que el papel moneda emitido por dicho Banco. Pero en Inglaterra circulan también con curso forzoso y en iguales condiciones que los billetes del Banco, los billetes del Tesoro Inglés.

Ahora bien; estos billetes, que sumaban en primero de Septiembre de 1915 un valor nominal de 58 millones de libras, habían subido en el 28 de Agosto antes citado a 268 millones que, con los 59 millones de los billetes del Banco, suman el total de 327 millones citado.

Los 58 millones de billetes del Tesoro estaban garantizados en Setiembre de 1915 por un encaje metálico de 28 millones y medio, de modo que la garantía en oro de ese papel era de un 5 por 100. Y, como el fondo en oro no ha variado, la garantía efectiva del mismo papel resulta descendida a un 10 y 1/2 por 100.

***

Los Bancos noruegos han concedido a Alemania un préstamo de 30 millones de coronas en iguales condiciones que el hecho a la Entente. Por Alemania han tomado parte en la operación el Banco del Imperio, el Banco Alemán y el Banco de Dresden.

Actualmente España es la única nación neutral de Europa que solamente ha hecho préstamos aliados, pues las demás los han hecho por igual a ambos grupos beligerantes.

Lo cual no deja de ser un baldón de ignominia para nuestros Gobiernos que no han sabido defender la independencia económica de España.

***

En Francia se emite un nuevo empréstito de guerra al 4 por 100, siendo el tipo de emisión 70,80; por lo cual la renta efectiva resulta de un 5,65%.

Alemania emite también su noveno empréstito de guerra al 5 por 100, solo que, como lo emite al tipo de 98, el interés efectivo para el prestamista resulta de un 5,10%.

Según las más recientes noticias de Alemania, los jornales de los obreros en la industria de municiones (que es hoy, como en todos los países beligerantes, la dominante y la que da norma) fluctúan, para los torneros entre 25 y 30 marcos (a la par de 31 a 37,50 pesetas). En las demás industrias todo jornal que no llegue a los 25 marcos es adicionado, obligatoriamente, con un 30 por 100 de aumento durante todo el tiempo de guerra.

Los jornales de las mujeres, son de 10, 12 y 14 marcos (12,50, 15 y 17,50 pesetas respectivamente), y los de los menores de diez y seis años en adelante, de 8 a 10 marcos (10 a 12,50 pesetas).

Los capataces cobran por sueldo mensual. Estos sueldos oscilan entre 500 y 1.000 marcos al mes (625 a 1.250 pesetas) con contratos de 10 a 20 años. Además, cada tres meses reciben un doble sueldo.

Los empleados de escritorio en las fábricas ganan sueldos de 200 a 300 marcos (250 a 375 pesetas), más un 20 por 100 de gratificación especial durante la guerra, y un doble sueldo cada trimestre.

Los empleados en las oficinas del Estado son en cambio los peor retribuidos, ya que las cantidades absolutas se parecen a las nuestras; pero hay que tener en cuenta que la mayoría de esos puestos los desempeñan hoy mujeres.

Además estos sueldos gozan de un aumento de 30 por 100 durante la guerra.

Un salmantino.

Vida municipal.

Se ha encargado de la Alcaldía-Presidencia de nuestro Ayuntamiento, el cuarto teniente alcalde don Antonio Calama, al cual ya no le impide ocuparla la atención que requieren sus deberes profesionales.

Hoy ha asistido el señor Calama a la Junta de Subsistencias.

En el señor Garrido, que ha ocupado la Alcaldía durante diez días, ha reconocido todo el pueblo de Salamanca una buena voluntad y una buena fe en el obrar, y así lo reconocieron ayer en la sesión tanto los concejales como el público.

Pero, es natural: como él mismo ha manifestado que su incompetencia no le permitió resolver tan arduos problemas como son los planteados en el Municipio.

Nosotros somos los primeros en reconocer la buena intención del señor Garrido.

—El Sindicato de Panaderos ha fabricado para el consumo de hoy piezas de uno y dos kilos y lo fabricará hasta que la Junta provincial de Subsistencias fije el precio de venta del pan para lo sucesivo.

La solución de la crisis

Solo salió Alba

(Por teléfono).

Madrid 9 (19) Urgente.

(Expuesto en nuestra pizarra de la Plaza Mayor.)

Romanones y Besada en Palacio.

Informan de San Sebastian que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda acudieron al Palacio de Miramar esta tarde para evacuar consultas con el rey.

Estuvieron en la regia estancia breve rato y a la salida lo mismo el conde de Romanones que despues el señor Gonzalez Besada manifestaron que habían aconsejado al monarca la continuación del mismo Gobierno.

La impresión general.

Despues de conocida la contestación de los ministros a las consultas de don Alfonso es cada vez más firme la impresión, lo mismo en San Sebastian que en Madrid, de que la crisis quedará resuelta encargándose el conde de Romanones de la cartera de Instrucción pública.

La solución

Madrid 9 (19,20) Urgente.

(Expuesto anoche en nuestra pizarra de la Plaza Mayor.)

Acaba de recibirse de San Sebastian la noticia de que ha quedado resuelta la crisis.

El señor Maura además de la Presidencia se encarga interinamente de la cartera de Gracia y Justicia y el conde de Romanones de la de Instrución pública.

Esta solución, que empieza a ser conocida, causa buen efecto en la opinión y en los círculos políticos.

Delgado Barreto.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

Una proposición del señor Calama.—La dimisión del señor Iscar es conocida por la Corporación. La tramitación de un acuerdo.—La conducta de los panaderos.—Otros asuntos.

Antes de la sesión de anoche reinaba en los pasillos del Ayuntamiento gran animación motivada por los rumores y el interés que había despertado el anuncio de que la Corporoción municipal conocería de la renuncia del señor Iscar del cargo de alcalde.

Habíanse tomado grandes precauciones para garantizar el orden dentro de la sala de sesiones, hallándose confundidos entre el público, al comenzar el acto, gran número de guardias y policías en evitación de que las escenas de la anterior sesión se repitieran en la de hoy.

***

Antes de la hora acostumbrada y con más puntualidad se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Garrido, asistiendo los señores Santa Cecilia, Unamuno, Lucas, López, Olivera, Clairac, Calama, Sánchez Pérez, Estefanía Pérez Criado, García y García y Marcos.

No ha terminado de dar lectura al acta el señor secretario, cuando ruega el señor Olivera se suspenda aquélla y que ocupe la presidencia el teniente alcalde que se halla presente, anterior según el orden de estos al propio alcalde interino.

El señor Calama, que es el aludido, ocupa la presidencia no sin excusarse y a cuyas excusas contesta el señor Garrido con la frase de «no haber venido», abandonando el sillón presidencial.

Es aprobada el acta, adhiriéndose los señores Llópiz y García y García a la protesta acordada en la sesión anterior contra el gobernador civil.

Orden del día.

Informe de la comisión de Gobierno interior en la instancia que ya conoce la Corporación del empleado municipal don Alfredo Fuentes. Se aprueba.

Otro de la misma comisión proponiendo se cubra la plaza vacante en las oficinas municipales por excedencia de don Cruz Andrés. Se faculta a la alcaldía para nombrar tribunal que juzgue las oposiciones.

Dictamen de la comisión de beneficencia referente al nombramiento de médicos y practicantes provisionales de la beneficencia municipal. Dichos funcionarios disfrutarán durante su interinidad de igual sueldo que los médicos numerarios. Se aprueba.

Otro informe de la misma comisión referente a la proposición del señor Olivera, de vender la carne de tercera sin que sea despojada de la piel como un medio de garantizar la autentidad. Se aprueba.

Se da lectura a una proposición del señor Calama, referente a la adopción de medios profilácticos para evitar la propagación de la actual epidemia.

Por tal motivo, abandona éste la presidencia que es ocupada por el señor Santa Cecilia.

Comienza a defender y explicar su proposición el señor Calama, y apenas empezó, vuelve a la presidencia el señor Garrido.

El señor Olivera pide que pasen a la correspondiente comisión alguno de los extremos de lo propuesto por el señor Calama, estando conforme con otros de ellos.

Como ampliación a lo que el señor Calama propone, el señor Llópiz indica la necesidad de que se prohiban los depósitos del agua bendita en las iglesias de la capital, ya que estos podían ser medios apropiados a la propagación de la gripe. (¿Cree el señor Llópiz que el agua bendita se bebe?)

Uno de los medios recomendados como profiláctico en la proposición del señor Calama, es la desinfección de la vía pública, cosa que encuentra dificultosa el señor Clairac, porque el dinero para atender a los gastos que esto ocasionara, no podrían sacarse de la consignación para campaña sanitaria.

Contesta al señor Llópiz el concejal integrista, diciendo que por la vía hídrica no se propaga la epidemia, según informe de los técnicos. No cree conveniente aprobar lo propuesto por el señor Llópiz sin previo informe técnico.

También el señor Llopiz se ha informado de que la vía hídrica puede favorecer el contagio, requiriendo al señor Calama para que como facultativo ilustre a la Corporación sobre el asunto. La opinión de éste es de que no influye tal vía en la propagación de la epidemia. Terminase el asunto retirando su petición el señor Llópiz.

Vuelve a la presidencia el señor Calama, originando risas este continuo vaivén de los señores Garrido y Calama.

Se lee una Real orden en la que se dispone el establecimiento de un laboratorio municipal en las capitales donde se carezca de él; que estos laboratorios atiendan las necesidades sanitarias de la provincia; que los gastos se abonen por los respectivos Ayuntamientos al laboratorio; y que si existen gran número de servicios a los cuales no pueda atender por sí el laboratorio, el ministro de la Gobernación proporcionará los aparatos y elementos necesarios.

El señor Estefanía manifiesta que la comisión se ve en la imposibilidad de dictaminar sobre este asunto, por considerar irrealizable el mandato de la disposición.

El señor Santa Cecilia pide que el Ayuntamiento se dirija al Estado demandando aparatos y material necesario en nuestro Laboratorio municipal. Pasa a estudio de la comisión.

Se da cuenta a la Corporación de varios informes de la comisión de Obras, que son aprobados, así como también de la instancia de varios vecinos solicitando se les deje tener cerdos en carreteras fuera de la población. Pasa a estudio de la correspondiente comisión.

La dimisión del señor Iscar.—El Ayuntamiento acuerda no considerar suficientes las razones expuestas por el alcalde propietario en la renuncia de su cargo.

El secretario da lectura del escrito en el que el señor Iscar presenta la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, fundamentándola en las razones que ya conocen nuestros lectores.

El señor Calama recomienda la mayor avenencia en los concejales y la cordura en el público.

El señor Llópiz se muestra conforme con la actuación del señor Iscar en materia de subsistencias. Habla en nombre de las izquierdas, manifestando que a primeros de año se hizo la distinción política de hombres de orden y hombres de desorden, incluyendo en este grupo a las izquierdas y repartiéndose entre las derechas todos los cargos representativos en el municipio. Sin embargo, dice el señor Llópiz, nosotros hemos venido secundando la labor del alcalde por creerla acertada; de igual manera que hubieramos secundado la de otro cualquier alcalde que hubiera realizado plausible labor.

Si nuestros votos, continúa, para que vuelva el señor Iscar a la alcaldía, significan otorgar la confianza que no le dimos en un principio, dispuestos estamos a no votarle, porque no queremos estar ligados en lo sucesivo a un alcalde que resultaría reelegido por las izquierdas, toda vez que hoy somos mayoría y en buena ley todas las votaciones serían nuestras.

El señor Clairac hace historia del asunto y de todos los antecedentes que originaron la dimisión del alcalde, poniendo de relieve la incompatibilidad del Ayuntamiento con el gobernador civil, exteriorizada hace ya tiempo, viniendo en consecuencia a afirmar que el Ayuntamiento no debe admitir la dimisión del señor Iscar, y sí pedir la del Gobernador que es un obstáculo para resolver el problema del abastecimiento de trigo de Salamanca.

El señor Santa Cecilia, corrobora las manifestaciones del señor Llópiz, añadiendo por su parte que quienes le favorecieron con sus votos le fiscalizan, mientras que las izquierdas le han favorecido. Dice que lo que no puede tolerarse es el desbarajuste que en los concejales reina, unos le acusan y se retiran; otros se fingen enfermos; otros piden licencia; otros vienen a una sesión y luego no vuelven.

Cree el señor Santa Cecilia que el señor Iscar, debe retirar la dimisión.

Dice el señor Llópiz, que al alcalde le ha faltado el apoyo de quienes le votaron, extrañándose de que ahora no vengan a defenderle, sino a acusarle.

El señor Unamuno: El Ayuntamiento debe considerar insuficientes las razones que expone el señor Iscar.

Tengo entendido que no se ha trasmitido la protesta del Ayuntamiento contra esos manejos y esas cosas del *caciquillo palentino*... (Grandes risas).

Hablan los señores Marcos y Pérez Criado, el que ha entendido las manifestaciones de las izquierdas como defensoras de la admisión de la renuncia del señor Iscar, originándose con tal motivo una aclaración de aquellas manifestaciones por parte de los señores Llópiz y Santa Cecilia.

Por fin propone el señor Llópiz que el Ayuntamiento acuerde no considerar bastantes las razones alegadas por el señor Iscar para su dimisión e invitar a éste a que la retire.

El señor Clairac cree debe añadirse que la Corporación se muestra conforme con su conducta, acordándose por último en esta forma la no admisión de la renuncia.

Ruegos y preguntas.

El señor Clairac: Ruego al señor Garrido me expliqué por qué no se ha tramitado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de protestar de la conducta del gobernador.

El señor Garrido: Ya se lo expliqué ayer a su señoría. Creí que no era de urgencia y a mayores, consulté con el abogado, me entiende usted, y me dijo que no era necesario tramitarlo en seguida.

El señor Clairac reconoce la buena fé con que ha obrado el señor Garrido, manifestando que el carácter de urgencia lo tenía el acuerdo y en este caso se ha demostrado, porque con la crisis ya no tiene efecto, puesto que nada se resuelve en esta situación.

El señor Garrido: Otros se fueron para casa y yo...

El señor Clairac justifica la necesidad de aclarar la no tramitación del acuerdo.

El señor Garrido: Yo soy un obrero y aquí tiene el Ayuntamiento otras personas de mayor criterio que el del que ha hecho el Cristo estos días. Si está bien, bien y si está mal, que me perdonen.

Pasando a otro asunto dice el señor Lucas: ¿Por qué no hay pan común y porqué no masan, señor Garrido?

El señor Garrido: Pues porque no les da la gana; de modo que a otro con el cuento... (Grandes risas).

El señor Santa Cecilia dice que con la fabricación de libretas de 390 gramos se engaña al público, empleándose la harina que da el Ayuntamiento en la fabricación de bollería, en lugar de hacerlo en la confección del pan único. Cree que no se debe consentir que sin mediar aviso se deje al pueblo sin pan, cuando debían los panaderos avisar con tiempo suficiente para poder buscar una fórmula. Además de engañarle se le hace creer que el pan le cuesta a peseta cuando, con la merma considerable le importa 1'50 pesetas.

El señor Clairac ruega que el Ayuntamiento estudie esta cuestión privadamente y el señor Lucas pide se sancione a los panaderos si con su determinación han infringido las Ordenanzas municipales.

Después de otro ruego del señor Estefanía de escasa importancia, se levantó la sesión a las diez, cuando ya habían transcurrido las horas reglamentarias.

Crónicas de la guerra

La petición de los más fuertes.

Porque en su tenaz presión, de supérfluo desgaste, han conseguido que la línea germánica de Occidente retroceda sin quebrarse, ya se juzgan los aliados como definitivamente vencedores, olvidando que sus adversarios poseen todavía el dominio absoluto sobre Bélgica y sobre una porción considerable del Norte de Francia, la soberanía sobre Servia, Montenegro y Rumania y el influjo moral y material sobre los territorios moscovitas, e ítem más, la ocupación de varias provincias del reino italiano.

Como el poder defensivo de los ejércitos imperiales es considerablemente resistente, por mucho que sea el esfuerzo de sus rivales, le sobran energías a las huestes alemanas y austrohúngaras para refrenar ese empuje y castigar esa presión. Han demandado la paz como ya lo hicieron en otras ocasiones, entre ellas al finalizar aquella victoriosa etapa de la campaña danubiana, pero sin que ello significu-

(c) Ministerio de Cultura 2007

una declaración de importancia, ni un desaliento de medios para seguir combatiendo.

Sépanlo los aliados: la decisión de los Imperios centrales revela el acierto y la preponderancia de su diplomacia, que corre parejas con su fuerza. Los alemanes para hacer lo que han hecho han empezado por democratizar su acción gubernamental, dando entrada en el poder a los elementos parlamentarios, incluso a los socialistas, precisamente en el mismo momento en que los democráticos gobiernos de la Entente tienen enfrente de sus decisiones a los grupos socialistas respectivos.

Resulta de esto que el actual Gobierno alemán es el más democrático de Europa y en ese sentido tiene fuerza para proponer la paz como voluntad del pueblo, cosa que los otros Gobiernos no tienen para rechazarla por no encarnar precisamente la correspondiente voluntad popular.

En estas condiciones, si los aliados se niegan por sistema a aceptar la propuesta de los Imperios centrales, Alemania será la primera en sostener patrióticamente una guerra, que para ella será de independencia, mientras que sus rivales la sostendrán en contra de la voluntad de sus respectivos pueblos y en contra de los intereses de los gobernados. En ello va la diferencia de la evolución germana y de la de sus contrarios; mientras Alemania ha democratizado sus instituciones gubernamentales, sus adversarios las han metamorfoseado en sentido opuesto hasta bordear en algunos Estados los límites de la tiranía y del despotismo.

Ni siquiera en esto han sabido vencer los aliados a la nación que tacharon de imperialista.

Además, la diplomacia germana ha escogido para su oferta el momento más propicio, como procuraremos demostrar en otra crónica, para no hacer esta más extensa.

Digamos, pues, como en los folletines novelescos, «se continuará».

Capitán Franqueza.

De nuestros corresponsales

DE VALDEMIERQUE

La epidemia gripal reinante se ha desarrollado en este pueblo con alguna benignidad, pero no sin que haya dejado de causar algunas defunciones siendo de extrañar hayan sido tan pocas, dadas las condiciones insalubres de este pueblo y el abandono completo en que se le tiene por las autoridades del mismo, las que a pesar del foco de infección, pues casi todos los vecinos se han encontrado enfermos, no han tomado medida alguna de higiene para evitar el contagio, resultando así que los que conocemos bien a fondo las condiciones de higiene de dicho pueblo nos hace pensar que la Providencia divina ha premiado a los vecinos evitándoles de una muerte segura y que esto influye para que se tenga más fe en San Roque, Patrón de dicho pueblo y al que en el mismo se le ha hecho una novena, pidiéndole nos librara de la peste reinante.

Las calles se hacen intransitables por los pozos que tienen y en particular si llueve, depositándose en ellos el agua que, sucia y despidiendo los consiguientes olores permanece desde una a otra lluvia, que ya no sería extraño cantaran las ranas en las calles del pueblo.

Las fuentes del agua que se consume deben de estar infectadas, pues algunos días tienen mal sabor y hasta producen algún malestar de vientre y alguna calentura.

El lavadero público es sin duda ninguna el principal foco de infección de todas las enfermedades, pues como no hay persona encargada de su limpieza, sus condiciones para desaguar generalmente son pésimas, transcurren algunos días, y semanas a veces, sin que se limpie, y como no corren las aguas resulta que todo el pueblo lava en aguas sucias y donde se lavan las ropas a diario de enfermos, por no haber otro punto donde lavar.

En cuanto a las subsistencias, también ponen de manifiesto los señores del Ayuntamiento el poco celo o ninguno que para bien propio y de sus vecinos debian de tener, pues se ha dado el caso de no encontrar pan en al pueblo, pues tan solo lo proporcionaba un vecino y éste cayó gravemente enfermo, lo que quedó sin pan el pueblo; las autoridades se enteraron y hasta recogieron las protestas de algunos, pero hubimos de comer pan de Martinamor por no encontrarlo en Alba o mejor dicho por no vender para los de fuera.

¿Quedan enteradas ya las autoridades superiores de la provincia del abandono en que tienen a este pueblo las mismas?

Varios vecinos.

***

DE LEDESMA

La epidemia reinante sigue haciendo sus estragos, sobre todo en gente joven de esta localidad.

Como consecuencia de ella, nuestro querido amigo don Eleuterio Toribio Andrés, Cura ecónomo de la iglesia de Santa María la Mayor, de esta villa, ha tenido que pasar por el duro trance de perder, en menos de ocho días, a sus dos hermanos, Gaudencia y Atanasio, jóvenes de treinta y cuatro y treinta y un años, que murieron los dos a la misma hora de las diez de la noche de ayer.

También alcanzó la enfermedad reinante al mismo don Eleuterio, que tuvo que estar en cama siete días, encontrándose todavía convaleciente, al ocurrirle la doble desgracia de la defunción de sus dos hermanos.

Acompañamos a la atribulada familia en tan justo dolor.

El corresponsal.

Junta provincial de Subsistencias

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy a nuestro reporter la siguiente referencia de la sesión de la Junta de Subsistencias:

A las once del día de hoy y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los señores alcalde accidental (Calama), presidente de la Liga Agraria, Capdevila, Retuerto, Jefe de Estadística e Interventor de Hacienda.

La Junta en pleno se hace solidaria de las gestiones realizadas por el señor gobernador civil, en materia de subsistencias, protestando contra la campaña realizada por un diario local en contra de dicha autoridad.

Dicha Junta aprueba la siguiente moción:

Proponer al ministerio de Abastecimientos la rebaja del precio del trigo necesario para el abastecimiento de Salamanca desde 50 a 47 pesetas (para la venta libre).

El margen de molturación rebajarle de 11 a 8 y 1|2, con lo cual resultará el trigo a 45 pesetas, la harina a 55,50 y el pan a 55. En tanto se aprueba por la Superioridad, se sostendrá el régimen actual, gracias a la labor del señor gobernador, que ha obtenido de los rentistas algunas cantidades de trigo.

El problema de los carbones.

El señor gobernador civil pone a disposición del Ayuntamiento 200 vagones de carbón al precio de tasa.

Esta tarde se reunirá la Junta municipal de Subsistencias, para dar cuenta de los acuerdos de la provincial.

***

Recogemos la manifestación de la referencia oficiosa que precede, relativa al acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias *en pleno* protestando contra la campaña realizada por un diario local contra la gestión del Gobernador.

En primer término diremos que a la reunión no asistía la Junta *en pleno*, pues faltaban varios vocales; y, además, lo siguiente:

Ese diario local es EL SALMANTINO, el cual por hoy manifiesta a su vez que se considera muy honrado con esa protesta de esa Junta y que no rectificará sino que insistirá en su campaña en favor del interés público del vecindario de Salamanca: aquí sin alardear de salmantinismo no acostumbramos a ser equilibristas cuando se trata del bien de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento con su actitud, el público no apasionado y en general todas las personas que no pertenecen al gremio romanonista o son interesados en el tráfico y en los lucrativos negocios de la exportación de trigo piensan lo mismo que nosotros: y ante la unanimidad de la opinión, no nos importa lo que ha dicho esa Junta que presidió el causante de la situación de dejarse de fabricar pan barato en Salamanca, don Evasio Rodríguez Blanco.

Hoy dudamos algo, sin embargo del voto de algunos de los vocales que asistieron a la sesión.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, con objeto de sufrir una delicada operación quirúrgica en la vista, don Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario.

—Para Valladolid, don José Gómez López y señora.

—Para Peñaranda, don Manuel Dueñas.

—Para Avilés, don Rufino González

—De Peñaranda, don Hipólito Montero.

—De Madrid, don José Antonio Alonso y la señorita Pilar Tavera.

—De Zorita de la Frontera, don Fabián Escalante.

—De Valladolid, don José Pando.

Necrológica.

Confortado con los Santos Sacramentos y edificando con su resignación a cuantos le rodeaban, falleció ayer en esta Ciudad el cristiano caballero y distinguido letrado de este Colegio don Severiano Vila Barrado.

A las once de la mañana de hoy se celebraron, en la iglesia de Sancti-Spíritus, los solemnes funerales por su alma, y acto seguido la conducción del cadáver al camposanto.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a estos actos, es una prueba del cariño que los salmantinos tenían al finado.

Reciban su desconsolada esposa, hijos, padres y hermana política la expresión de nuestro sentimiento y tengan nuestros lectores la caridad de unir a las nuestras sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Enfermos.

Se encuentran enfermas de cuidado la profesora de Instrución primaria doña Ramona Hernández y sus hijas Marina y Lola.

Las deseamos un pronto restablecimiento.

—Hállase enferma, aunque no de gravedad la señorita Carmen Castañón.

Deseamos su restablecimiento.

Felicid des.

Mañana festividad de San Nicasio, son los días de los señores Sánchez Mata, Cimas Leal y Rodríguez.

—También mañana celebra sus días la señorita Plácida de la Serna.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión en esta capital, el culto agente de vigilancia, don Arcadio Velasco.

El estado sanitario

El estado actual de la gripe en la localidad sigue siendo el mismo que en días anteriores.

En los pueblos se ha propagado a cinco más, a pesar de lo cual sigue decreciendo.

—La Inspección provincial de Sanidad publicará en el *Boletín Oficial* de mañana una circular, en la cual se piden datos a los alcaldes de los distintos pueblos de la provincia, con el objeto de hacer una memoria sobre el curso de la gripe.

Por esta Inspección ha sido prohibida la facturación de trapos en la línea de Salamanca a la Frontera portuguesa.

La Inspección provincial, da cuenta a la Inspección general del resultado ofrecido en el análisis de varios esputos, procedentes de enfermos de gripe en la forma grave.

La compañía de ferrocarriles de Salamanca Frontera Portugal ofrece toda clase de facilidades para instalar puestos sanitarios en la capital, Ciudad-Rodrigo, Fuentes de San Esteban, Fregeneda y en Fuentes de Oñoro.

Además ha impreso dicha compañía el artículo 135 del reglamento de sanidad exterior, y ha acordado colocarlo en todas las estaciones de la línea, a fin de que lo cumplan sus empleados.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Se dice que las Cortes se abrirán el día 20.—Consejillo en casa de Maura.—Hoy jurarán Maura y Romanones.—El Gobierno se ocupará hoy de asuntos internacionales.—Proyectos de Romanones.—Un torpedero español averiado.

La guerra europea.

Acción de los submarinos.

Madrid 10 (5,30).

Noticias de Madrid.

DESPUES DE LA CRISIS

La apertura de las Cortes.

Se asegura en los círculos políticos que han acordado los ministros fijar la fecha de la apertura de las Cortes para el día 20 del corriente.

El nuevo ministro.

Hoy jurará en San Sebastián el nuevo ministro de Instrucción Pública, Conde de Romanones.

Consejillo.

Anoche a las siete celebraron los ministros que se encontraban en San Sebastián, un consejillo en casa del señor Maura.

A la salida manifestó el señor González Besada que se había resuelto aprobar lo más pronto posible los presupuestos, para facilitar la labor de los que se encarguen más tarde del poder.

La enfermedad de Dato.

El ministro de Estado marchará dentro de breves días a Madrid, para pasar la convalecencia.

Será sustituido en San Sebastián por otro ministro, durante el tiempo que allí permanezca don Alfonso.

Consejo de ministros.

Hoy se celebrará en San Sebastián otro Consejo de ministros al que ya podrá asistir el señor Dato.

Se ocuparán en él de asuntos internacionales.

Los Presidentes de las Cámaras.

Los ministros ignoran en los términos en que fueron consultados los Presidentes de las Cámaras por el rey para la solución de la crisis.

Se supone que abogaron por la continuación al frente del Gobierno, del actual Gabinete.

Lo que piensa Romanones.

El conde de Romanones se muestra satisfechísimo por la solución de la crisis.

Piensa presentar al Parlamento varios proyectos, entre ellos algunos suyos.

Manifestó que le había dicho el Presidente del Consejo que llevaría al Presupuesto nueve millones de pesetas para los maestros nacionales.

Yo creo—concluyó el conde—que habrá alguna propina, pues yo no me sacrifico en balde.

Añadió que verá con gusto que continúen en sus puestos los altos funcionarios del ministerio de Instrucción pública.

Viaje de Maura.

El señor Maura marchará el viernes a Madrid, con objeto de continuar su labor como Presidente del Consejo de ministros.

Provincias.

Torpedero averiado.

CARTAGENA.—El torpedero número 17 de nuestra escuadra sufrió ayer graves averías, a consecuencia de un choque contra el crucero «Reina Regente».

El torpedero resultó con la proa destrozada.

Se hallaba en viaje de instrucción.

Fué conducido a Cartagena, para reparar las averías sufridas.

La epidemia.

BILBAO.—Continúa extendiéndose la epidemia gripal en en esta villa.

Los cocheros se niegan a conducir a los médicos si no les abonan éstos cinco pesetas por hora en lugar de tres que es lo marcado por la tarifa.

Intervienen las autoridades.

De la guerra.

La acción de los submarinos.

NAUEN.—En el Mediterráneo han hundido estos días los submarinos alemanes y austro-húngaros 30.000 toneladas de registro bruto.

Un gran transporte aliado fué bombardeado en alta mar por un submarino austriaco.

Otro submarino alemán hizo blanco en un vapor de 6.000 toneladas fondeado en un puerto de Cerdeña.

Delgado Barreto.

Tarjetas de visita. Cabellero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 11, viernes.—Santos: Nicasio y Fermín, obispos; Emiliano confesor y santa Plácida virgen.

Cultos.

Catedral.—A las diez, misa conventual.

Clerecía.—A las ocho de la noche, rosario.

Mes del Rosario, se celebra en la iglesia de San Esteban con misa solemne a las nueve y media y el ejercicio de costumbre a las seis menos cuarto de la tarde.

Iglesia de San Boal (Hermanas Portuguesas).—Mes del Santísimo Rosario a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, terminando con la reserva y cánticos a la Virgen.

Iglesia de Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Pilar a las cinco y media de la tarde, dándose al final la bendición con el Santísimo Sacramento.

El templo está muy concurrido por la solemnidad con que se celebran estos cultos.

Novenario a Santa Teresa de Jesús en la iglesia parroquial de la Catedral.—Todos los días, a las ocho y media de la mañana, habrá misa rezada y a continuación novena, y los domingos se rezará esta también al terminar la misa de once.

A las siete de la tarde, rosario, letanía cantada y novena, terminando con el cántico de gozos a la Santa.

Sancti-Spiritus.—Continúa el septenario al Santísimo Cristo de los Milagros para obtener de él que cese el azote de la epidemia reinante.

Al oscurecer rosario y ejercicio. Por la mañana misas a las siete y ocho, quedando abierta la Iglesia todo el día hasta los cultos de la tarde.

Iglesia conventual de M. M. Carmelitas.—Prosigue la novena a la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

A las nueve de la mañana, misa solemne, y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde a las cinco, rosario, sermón por un padre Carmelita, novena y motetes en honor de la Santa por la capilla de los Padres Carmelitas.

Terminados estos cultos, exposición, estación, motetes, bendición con el Santísimo y reserva.

Los cultos de este día son a intención y expensas de don Francisco Ojando, doctor en medicina.

Parroquias y conventos de la capital.—Al parar el cimbalo de la Catedral rosario a la Santísima Virgen.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco (Padres Capuchinos).—Continúa la novena al Seráfico Padre. Por la mañana misa conventual; a las siete y cuarto rosario y novena al Santo.

A las nueve misa solemne, repitiéndose la novena a continuación. Por la tarde a las seis, Santo Rosario, Letanía cantada y sermón por un padre Capuchino, teniéndose acto seguido, exposición con el Santísimo y reserva.

VAGONETAS
VIA PORTATIL
y toda clase de accesorios.
C. H. Pascalis, Balléu, núm. 92, :: BARCELONA ::
Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Noticias

Han sido denunciados y multados los lecheros siguientes: José Manuel García, con 35 pesetas, y Matías Diego, con 25.

Ayer no pudo celebrar sesión la Corporación provincial, por no haber suficiente número de diputados.

La librería de CUESTA
se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.

Se halla gravemente enferma con la afección gripal, la conocida modista Augusta Escudero.

Celebraremos la mejoría.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
Barómetro, 697,38.
Sol, 28,6
Sombra, 18 4
Mínima, 5,2
Seco, 9,2.
Húmedo, 6,8.
Viento E. SE., 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Arriendo de dehesa Se arrienda a pastos y labor, la dehesa de Aldeaguiérrez, enclavada en el término municipal de Ledesma.
Informarán en esta ciudad, calle de la Rúa, número 79, de tres a cinco. 15-6

Cerrojazo y...—En la Inspección de Vigilancia se ha presentado un individuo llamado José Manuel Lucas, denunciando que estaba realizando el traslado de muebles de la casa en que habitaba y a regresar esta mañana se encontró con que dicha casa estaba cerrada, cuya operación había hecho el dueño de la misma don Ricardo González para impedirle que sacara el resto de moviliario.

Dr. Manuel G. Peláez
ODONTOLOGO
De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.
Pérez Pujol, 9.

Centro Obrero de la Universidad.—Siendo imposible hacer la apertura de este Centro el próximo domingo, a causa de la epidemia reinante, queda aplazada hasta nuevo aviso, que se publicará oportunamente.

Se arriendan los pastos de otoño e invierno para 400 ó 500 ovejas, en la dehesa del Salto en la provincia de Cáceres, partido de Hoyos y término de Villamiel, para informes en este pueblo dirigirse a su dueño Don Julián de la Rúa. 15-1-a.

A cumplir quincena.—Han sido detenidos y condenados a cumplir quincena por indocumentados unos individuos llamados, Anibal Ramos, Domingo San José y José Redero.

Dispensario Médico - Quirúrgico
DEL DR. MEDINA CORBALAN
Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.
Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-urinarias), de SEIS a OCHO.
Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. :: Reacción de Wasserman: Análisis de orina. ::
Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5—3
Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Policlínica médico quirúrgica
DOCTOR RIESCO, 70 :-: Consulta de ONCE a DOS
Doctores: Firmat - Gaite - Monge - Núñez - Sandoval.
MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES :-: :-: DE LOS NIÑOS :-: :-:
LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN :-: :-: :-:
RAYOS X
606 y 914, vacunas autógenas.

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo tratará de la cuestión internacional, del levantamiento de la censura previa y de la fecha de reapertura de Cortes.

Altos empleados que dimiten.--Ministros de viaje.--La enfermedad de Dato se ha exagerado.

LA GUERRA EUROPEA

PARTE FRANCES DE ESTA TARDE

Madrid, 10 (15).

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia, señor Llanos, recibió a los periodistas esta mañana, no facilitando nota oficiosa.

Sólo dijo que esta tarde a las tres y media se celebrará en San Sebastián el Consejo de ministros anunciado.

Hablando con Rosado.

En Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario.

Dijo el señor Rosado que lamentaba por demás la campaña que vienen haciendo algunos diarios madrileños, causando verdadera alarma con sus afirmaciones relativamente al estado sanitario.

Aseguro que se han tomado medidas importantes cumpliéndolas escrupulosamente para asegurar la salubridad pública.

Añadió que hasta se ha enviado a Francia una comisión de médicos para que estudien el estado sanitario de aquel pais y la índole de las epidemias allí reinantes.

Del Consejo de hoy.

Se atribuye en los circulos políticos mucha importancia al Consejo de ministros que esta tarde se ha de reunir en San Sebastián.

Personas significadas dicen que puede asegurarse que en la reunión ministerial han de tratarse asuntos de verdadera trascendencia.

En él, aparte de los problema de carácter internacional, se tratará probablemente del levantamiento de la previa censura para la prensa y de señalar la fecha precisa en que ha de tener lugar la reapertura de las sesiones del Parlamento.

Dimisiones.

Asegúrase que anoche, apenas se tuvo noticia de la solución de la crisis, se apresuraron a redactar sus dimisiones el subsecretario de Instrucción pública, señor Rivas, el director general de primera enseñanza señor García y Marín y el delegado regio de Instrucción Primaria.

Aunque el Gobierno parece que desea la continuación de todos, se da por seguro que estas dimisiones serán mantenidas.

Ministros de viaje.

Anoche en el segundo expreso salieron para San Sebastian los ministros de Guerra, Marina y Abastecimientos señores Marina, Miranda y Ventosa.

Les despidieron en la estación los señores Rodés, Bertrán y Musitu, Montes Jovellar y otras personalidades.

También acudieron a saludar a los ministro de Guerra y Marina altos funcionerios de los departamentos respectivos.

Habla Ventosa.

Algunos periodistas que fueron a la estación con motivo del viaje de los ministros, hablaron con el señor Ventosa, haciéndole algunas preguntas relacionadas con la situación.

El ministro de Abastecimientos contestó que no tenía noticia alguna más que la de la solución de la crisis y la de que hoy se celebrará Consejo de ministros en San Sebastián.

—¿Cree usted, le preguntó un periodista, que algunos ministros han extremado su sacrificio continuando en el Gobierno?

—Puede usted afirmarlo desde luego, contestó el señor Ventosa.

La salud de Dato.

Otro le interrogó sobre el estado de salud del señor Dato, por haber circulado rumores de que el ministro de Estado se halla enfermo de gravedad.

El señor Ventosa dijo que se había exagerado mucho con ese rumor que ha producido verdadera alarma.

Añadió que podía desmentir terminantemente tal noticia, pues aunque el señor Dato no está bien, se halla muy lejos de la gravedad.

También manifestó que había pedido tres departamentos de *Sleeping*, para él y sus compañeros los ministros de Guerra y Marina, y tuvo que rectificar el pedido a instancias del señor Cambó, que le encargó pidiera el break de Obras públicas con objeto de que pudiera regresar en él a Madrid el ministro de Estado.

Noticias de provincias.

El subsecretario de Gobernación ha facilitado hoy algunas noticias de provincias.

La mayor parte de ellas se refieren al estado sanitario que mejora en algunas provincias, pero en cambio en otras se extiende la epidemia.

Además de esas noticias le participan los gobernadores otras de escaso interés.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde oficial).—Durante la noche la persecución del enemigo ha continuado al este de San Quintín.

Hemos ocupado el bosque de Landrecourt y repasado La Fontaine-Notre-Dame.

Al norte del rio Aisne nuestras tropas empujaron al enemigo con vigor hacia el este de Orstel, consiguiendo que cayera en poder nuestro la meseta de La Croix-Lainterre.

Hemos franqueado el canal del Aisne al Este de Plagnieres, rechazando al enemigo.

En la Champaña, después de algunos ataques, nos apoderamos de Liry, haciendo a los alemanes algunos prisioneros.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid, 10 (17).

DE POLITICA

SAN SEBASTIAN.—El conde de Romanones juró hoy a mediodía en Miramar el cargo de ministro de Instrucción pública.

A la salida dijo el conde a los periodistas que era la décima séptima vez que juraba antes de desempeñar un ministerio.

Pero entre las veces, que ha jurado como presidente y como ministro, ésta ha sido la primera en que lo ha hecho estando el rey en cama.

Los atributos para el acto llegaron cinco minutos antes a causa de haber traido el expreso un gran retraso.

A la ceremonia asistieron el jefe del Gobierno señor Maura, el marqués de la Torrecilla, el conde de Castel Rodrigo, el marqués de Velada y el general Huerta.

—El rey firmó, además de los decretos sobre nombramiento de ministros, una extensa combinación en la Magistratura.

—En el expreso llegaron a esta capital los ministros de Guerra, Marina y Abastecimientos para asistir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de jornada.

Les aguardaban en la estación los señores Cambó, Besada, Rovira en representación de don Antonio Maura que estaba en Miramar con el conde de Romanones, el jefe de jornada del ministerio de Estado en representación del señor Dato, el capitán general, los gobernadores civil y militar, las demás autoridades y personalidades.

Después de los saludos, conversaron brevemente el señor Besada con el general Miranda y el señor Cambó con el señor Ventosa, marchando después todos al Hotel Cristina en el cual se hospedan.

Al entrar firmaron los pliegos colocados con motivo del fallecimiento de la condesa de Guraqui, que se hospedaba en el mismo hotel.

Poco después llegaron el señor Maura y el conde de Romanones para saludar a sus compañeros.

El señor Maura se retiró poco despues y al ser interrogado por los periodistas dijo que no había nada de particular más que la ceremonia del juramento del conde de Romanones.

Y como llegara este, añadio: Ah tienen ustedes la fuente de información.

—A las tres y media se ha reunido el Consejo de ministros que se supone durará hasta las siete de la tarde.

De la guerra.

BERLIN.—Aún no se ha recibido en esta capital el texto oficial de la nota americana.

—La prensa dice que de la contestación de Wilson se desprende que tendrá que hacer nuevas declaraciones el Gobierno alemán,

Conviene en que es necesario proceder reflexivamente.

WASHINGTON.—En el Senado norteamericano, ha comenzado la discusión del asunto de la paz propuesta por los Imperios centrales.

Varios oradores abogaron porque fuese rechazada la propuesta, porque solo la victoria completa puede obligar a Alemania a proceder de buena fé.

PARIS.—Se ha reunido la Cámara de Diputados por primera vez desde que se formularon las proposiciones de paz.

En el salón y en los pasillos hay gran concurrencia.

La impresión general es que no pueden aquellas aceptarse mientras Alemania no ofrezca garantías.

Clemenceau, que llegó a la cámara, dijo en los pasillos que no tenía nada que decir.

Vengo del frente, añadió, y las noticias son excelentes; esta creo es la única contestación que conviene dar a Alemania.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 °/o perpetuo interior...	79,60
5 °/o amortizable.....	00,00
Banco de España.....	501.00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	88 00
Libras.....	22,90

DELGADO BARRETO.

En breve reaparecerá "El Eco Escolar"

Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de veinte mil traviesas nuevas de pino o de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la linea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las Oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 15 de Noviembre próximo a las once.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de traviesas de... (pino o roble).

La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exígese el depósito previo de mil pesetas en la Caja de la Compañía. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca, 9 de Octubre de 1918.—El Ingeniero Director de la Explotación, *Gervasio Leite*.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de..... con cédula personal de... clase, n.º..., enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de veinte mil traviesas nuevas, de pino o de roble, se compromete a suministrar a la Compañía de los Ferrocarriles de S. F. P., veinte mil traviesas de... (pino o roble) al precio de..... (en letra) cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 8-1

:: Oftalmología ::

DOCTOR

José Gómez Díez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza Mayor, núm. 1.

Garganta, nariz y oídos

Doctor

Antonio Domínguez

Consulta de 10 a 1. : Doctor : Riesco, 38.

Tres medicamentos precisos. — Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto.

Informarán en esta administración.

Se necesita institutriz extranjera, católica, para Madrid. Informes, Bandes, 6, señor Pérez Rivas. 8—5 a.

- EPIDEMIAS - CONTAGIOSAS se evitan lavándose con **JABON ZOTAL**

Doctor Peralta

Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. **Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.** mls y s.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua.

Informarán en la Administración de este diario.

Se necesita un maquinista entendido en motores Crossley.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

Para entenderse con don Alejandro González Monterrubio de la Sierra. 4-2-a

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

En *Salamanca, Hotel Comercio*, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

Clínica Odontológica de **Matías Ludeña.** Plaza Mayor, 10 y 11, pral.--Salamanca

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

:: :: CLINICA DEL :: ::

DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.--De NUEVE a DOCE

Gran salchichería

al por mayor y menor de

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo.	12,00
Lomos en tripa superiorísimos, kilo	12,00
Chorizo cagalar extra, kilo.	9,00
Longaniza en tripa vaca, kilo.	7,50
Idem en tripa cerdo, kilo.	7,00
Jamón del pais aromático, escogido, kilo.	10,00
Jamón del centro, kilo.	8,00
Jamón por piezas, kilo.	6,75
Jamón de seis piezas en adelante, kilo.	6,50

Manteca de cerdo, calidad superior por latas, idem suelta, chorizo de boles, costillas saladas, espinazos, pernicotes de jamón, idem paletas, pernicotes de tocino, cabezas, huesos de caña.

Todo por mayor. - Todo por menor.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

No olvide Ud.

que esta temporada hay pieles

más baratas que nunca

en la casa

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

LIBROS DE TEXTO

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, 14

Librería Religiosa

DE

Antonio García

PLAZA MAYOR, NÚM. 23,

JUNTO AL ESTANCO

Papel Manila, para envolver, a OCHO :: :: :: pesetas resma. :: :: ::

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA.

GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Teléfono, número 17. **"El Salmantino"** Apartado, número 40.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Abonos de la Sociedad General
de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. -- Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía d Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de
Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Este modelo, en nikel, 5 pesetas.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y nikel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en nikel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, nikel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en nikel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; menssual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

Farmacia y Laboratorio químico de **HELIODORO DIEZ** Arrabal del Puente, núm. 2.-Salamanca.

Callos, juanetes, durezas. Suprima usted esa terrible molestia usando sólo tres días el patentado **Ungüento Mágico**, *como por magia se verá usted curado.*

Embrocación Americana muy eficaz en los catarros pulmonares, bronquiales y *dolores reumáticos.*

Purguina. Es el mejor purgante para *niños* y *adultos.*

Vi o Enol. *Gran tónico reconstituyente.*

Solución G. Mel contra las afecciones de las *vías respiratorias.*
El dolor de muelas lo calma instantáneamente el **Dentilol.**

Irrigaciones vaginales Oalé. Curan flujo blanco, catarros de la matriz y cuantas enfermedades anidan en la vagina.

Ferro Kola Mita. Restablece las fuerzas, sobre todo en aquellos casos en que el organismo reclama un reconstituyente enérgico.

En esta casa encontrarán toda clase de específicos, aguas minero-medicinales, aparatos, vacunas recientes y medicamentos de las mejores marcas a precios, según los tiempos, reducidos.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000	de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000	—
Activo de la Compañía.	106.000.000	—

Agencias en todas las povincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

José Sánchez

ENCUADERNADOR

Imprenta de "El Salmantino"

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas.—Bloc para bufetes.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para anaquelería de todas clases y tamaños.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

Enciclopedia Universal Ilustrada
EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000
biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE
número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000
de obras en su sección bibliográfica.

VERSIONES
de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS
en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.

COLABORACIÓN MUNDIAL
y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues *lleva publicados más de* **51.000 grabados** *en los 27 primeros tomos.*

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anormalidad de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades
PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados: Al contado.. 815,50 pesetas; A plazos.. . 923 »

Hijos de J. ESPASA, editores : Cortes, 579 y 581, apartado 552 : BARCELONA.
Se subscribe en las principales y librerías y centros de subscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos. **Las verrugas** desaparecen con el uso de la «Verruguina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelade) y la originada por debilidad del bulvo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.--Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO

Colchones de corcho. Compren el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.--Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Herranz, 15.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina Plaza Mayor, 35, principal.--Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Dirigirse calle Pollo Martín, 20 frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)

A CARGO DE LOS

Padres Agustinos.

Este centro docente inaugura sus clases el día 1.º del mes de Octubre.

Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas** y **externos**, que deseen cursar **primera enseñanza y bachillerato.**

Para mayores detalles, pídanse reglamentos a la Secretaría del Colegio.

Sellos

de caucho y metal.

Imprenta de EL SALMANTINO

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39

SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunchs. — Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. -- Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.** -- Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**

(c) Ministerio de Cultura 2007